

Miscelánea - Jumillana

Pedro Abarca López

30-6-1873

Acta sesión del día 30 de Junio 1873}

4º Punto

El Sr. Presidente, dispuso que presentase á la Corporación el Plano que el Arquitecto Provincial había hecho por encargo de la misma, para la construcción de un Cementerio, el cual examinado detenidamente quedó aprobado, acordándose se satisfagan al citado Arquitecto sus honorarios por la Caja Municipal.



La Corporación aprueba el plano de construcción (ampliación) del Cementerio Mnpal.

Foto: Vilomara.

Archivo Histórico de Jumilla: Libro Actas Capitulares, nº 18. 1869-73. Caja, nº XXX.

Asunto: Construcción de un Cementerio.